



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

ACTA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

29 DE ABRIL DE 2021

En Granada, siendo las 10:00 horas del 29 de abril de 2021, se reúnen de manera presencial en la Sala Triunfo del Complejo Administrativo Triunfo (la Bombonera) y telemática (dirección <https://oficinavirtual.ugr.es/redes/SOR/SALVEUGR/accesosala.jsp?IDSALA=22979430>) los miembros y personas interesadas que se detallan en el Anexo nº I.

Disculpan su ausencia de la reunión del Comité de Seguridad y Salud (CSS):

- José Antonio Verdejo Cobos
- Antonio Delgado Padial (señala que cuando le sea posible se incorporará a la reunión)

El orden del día es el siguiente:

1. Aprobación del acta del Comité de Seguridad y Salud (22-octubre-2020)
2. Informe de la Presidenta del Comité de Seguridad y Salud
3. Presentación y aprobación si procede de la memoria de gestión del Servicio de Protección Radiológica de 2020
4. Presentación y aprobación si procede de la planificación del Servicio de Protección Radiológica para 2021
5. Presentación y aprobación si procede de la memoria de gestión del Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de 2020
6. Presentación y aprobación si procede de la planificación del Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales para 2020
7. Ruegos y preguntas



1. Aprobación del acta del Comité de Seguridad y Salud (22-octubre-2020)

El acta se somete a votación resultando aprobada por mayoría (10 votos a favor y 2 abstenciones).

2. Informe de la Presidenta del Comité de Seguridad y Salud

Preside la reunión del CSS la Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad, profesora Margarita Sánchez Romero, pero antes de comenzar su informe, el Secretario del Comité se queja por la asistencia a la reunión de personas que según establece el Reglamento del Comité, ni son delegados de prevención ni son delegados sindicales, lo que contraviene el apartado 2 del mismo.

Interviene Manuel Hidalgo Caballero (DP) para solicitar a la Presidenta del mismo que, de manera extraordinaria, se permita la asistencia del Miguel Ángel Gámez (CTI-SAT) a esta reunión.

La Presidenta celebra el acuerdo alcanzado en la Mesa de Negociación de la UGR sobre la designación de delegados y delegadas de prevención y comenta que debido a esta cuestión y a otras, el Comité no ha podido ser convocado antes. Plantea que si no hay objeciones, la siguiente reunión ordinaria se celebrará el próximo 24 de junio.

A continuación, informa sobre las comunicaciones enviadas al personal de la UGR por el SAS y su extensión a los campus de Ceuta y Melilla.

Interviene César Solano (DP) sobre esta cuestión y aclara algunas cuestiones respecto a las comunicaciones para el campus de Melilla.

Manuel Hidalgo pregunta sobre el proceso de vacunación y si la UGR va a emitir algún tipo de certificado sobre si una persona está vacunada o no.

La Presidenta responde que la UGR no tiene competencias al respecto y el Director del Servicio de Salud y Prevención de riesgos Laborales (SSPRL), Javier Machado añade que esto se regulará a nivel nacional o autonómico.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

El director del SSPRL da algunos datos sobre vacunación en la UGR y comenta que la razón por la que no se ha incluido dentro de la estrategia de vacunación al personal universitario y si al personal docente no universitaria es debido a que se trataba de preservar la enseñanza en niveles no universitarios.

Elías García, técnico superior del SSPRL, refiere que el personal de la Facultad de Odontología está en el grupo 3a de la estrategia de vacunación.

Adelaida Álvarez (DP) informa de grupos de alumnos de Enfermería del Campus de Ceuta a los que se puso la primera dosis de AstraZeneca pero no la segunda.

Javier Machado comenta que la decisión que se vaya a tomar está próxima y que se va a tomar a nivel nacional. En situación parecida está el alumnado que tiene que iniciar sus prácticas en centros sociosanitarios.

Francisco Romero (SAT) pregunta sobre evaluación de riesgos psicosociales en el ámbito de la Universidad Granada. La presidenta le responde sobre las actuaciones y los servicios existentes y Elías comenta la organización de actividades formativas del área de psicología.

3. Presentación y aprobación si procede de la memoria de gestión del Servicio de Protección Radiológica de 2020

La memoria del SPR no debe ser sometida a aprobación del CSS.

El profesor Juan Villalba, Director del Servicio de Protección Radiológica, explica el contenido de la MEMORIA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA 2020 (Anexo nº II).

4. Presentación y aprobación si procede de la planificación del Servicio de Protección Radiológica para 2021

La planificación del SPR no debe ser sometida a aprobación del CSS.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

El profesor Juan Villalba, Director del Servicio de Protección Radiológica, explica el contenido de la PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA para 2021 (Anexo nº III).

Al finalizar la presentación, la presidenta del CSS informa sobre la próxima jubilación del profesor Villalba y la convocatoria de una plaza de personal interino en el área de Supervisión de Protección Radiológica, que pueda cubrir en cierta manera el trabajo que desempeña.

Juan Valderrama (DP) pide que conste en acta el reconocimiento del CSS al profesor Juan Villalba que además es miembro del CSS desde su constitución.

La profesora Belén Feriche, Directora del Secretaria del Campus Saludable, también agradece el trabajo desempeñado por Juan Villalba y asimismo, agradece a la Gerencia la convocatoria de la plaza mencionada.

5. Presentación y aprobación si procede de la memoria de gestión del Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de 2020

El Director del SSPRL presenta al CSS unos datos sobre incidencias relacionadas con la COVID-19 en la Universidad de Granada. El trabajo abarca todo el curso 2020-2021, desde el mes de septiembre hasta el 25 de abril de 2021 e incluye al alumnado y al personal de la UGR (Anexo nº IV).

Entre las conclusiones, considera que los casos de PDI están infranotificados debido fundamentalmente a que las clases no eran presenciales

Todos los casos han requerido un seguimiento para el que se ha contratado tanto a personal de enfermería como a personal administrativo.

El director del SSPRL destaca que en ningún caso se ha podido constatar que el origen del contagio ha sido en las instalaciones de la Universidad de Granada.

A continuación pasa a explicar la Memoria anual de actividades del SSPRL durante 2020 (anexo nº V) de manera detallada, por distintas áreas (Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicosociología y Medicina del Trabajo) y programas preventivos.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

La explicación comienza señalando que todo lo planificado en el mes de febrero de del año pasado hubo que cambiarlo y todos los recursos disponibles fueron destinados a la lucha y la gestión de la pandemia.

Agradece a todo el personal del SSRPL el trabajo desempeñado durante el año pasado, año en el que no se pudieron realizar los procedimientos de auditoría que se realizarán este año, en marzo de 2021 la auditoría interna y en el mes de mayo, la externa.

Señala que el área de Seguridad la situación es excepcional puesto que no está cubierta la plaza de responsable del área. No obstante se ha encargado a empresas externas, si bien no se han podido hacer simulacros.

Todos los botiquines de las salas COVID de los centros tienen termómetros digitales.

Reconoce a la Gerencia el trabajo desempeñado en la adopción de medidas contra la COVID-19, adquisición y gestión de mascarillas. Asimismo resalta su apoyo en la disposición de fondos para el servicio.

Intervenciones:

La Vicerrectora agradece el trabajo ímprobo realizado por el SSPRL en un año marcado por la pandemia, alaba el trabajo de apoyo de Alejandro Martínez Escoriza y se congratula de la mejoría del estado de salud de Francisco Sicilia, técnico superior del SSPRL.

El profesor Augusto Piqueras coincide en la infra-notificación de casos del PDI, plantea una queja formal porque no se ha suministrado a su sindicato información que ha sido solicitada en varias ocasiones, comenta que en el caso de determinados informes de personal especialmente sensible al Covid-19 se reconocía esta situación pero no se dispensaba de la presencialidad de la docencia y señala incidencias relacionadas con el seguimiento de los casos, exponiendo su caso personal.

En cursiva, la respuesta dada por el Director del SSPRL.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Respuesta: la información solicitada, si no se ha enviado, se enviará. Haremos un estudio más completo de la incidencia real de la COVID-19 en la UGR, un informe lo más exhaustivo posible. Respecto a la notificación de incidencias, hemos recibido muchas quejas y se han aplicado criterios definidos por el Ministerio de Sanidad y analizado los informes médicos que hayan aportado. En base a eso, hemos tratado de evitar la presencialidad pero se ha tratado de aplicar los criterios de forma equitativa para todo el mundo y se ha tratado de actuar lo mejor posible.

Manuel Hidalgo (DP) felicita al SSPRL y plantea dos cuestiones, una sobre el uso de las mascarillas, que con frecuencia se ensucian antes de que haya transcurrido el tiempo estipulado para su reemplazo, y la otra sobre la falta de ventilación en la ETS de Arquitectura.

Respuesta: La ventilación de la ETSA no es solo natural, ya se hizo una medición de la renovación del aire que concluyó que es segura pero que aun así, recoge la petición. El uso de las mascarillas es obligatorio en centros y las mascarillas FFP2 tienen una duración estándar pero en ningún sitio se ha decidido que se dé una mascarilla a la semana.

Juan Valderrama (DP) anuncia el apoyo a la memoria de gestión presentada. No obstante, plantea cuestiones sobre formación en prevención de riesgos laborales, insistiendo en la falta de formación para los delegados de prevención, hace un llamamiento para que se utilicen mascarillas que estén homologadas, solicita la revisión de los protocolos de suministro de estas y sobre el personal que precisa el SSPRL (plaza de Fisioterapia, reactivar la promoción interna del área de Salud Laboral y Deportiva y convocatoria de consolidación de empleo de la Escala Básica de Prevención).

Respuesta: Hemos comprobado las mascarillas de tela en algunos centros (por ejemplo, La Bóveda) y cumplen los requisitos establecidos pero en algún caso habido que retirarlas. El plan de formación del SSPRL se verá en el próximo Comité de Seguridad y Salud. Respecto a la dotación de personal del SSPRL, está de acuerdo e insta a los delegados y delegadas de prevención a que prioricen estas cuestiones en las negociaciones con la Gerencia.

La profesora Belén Feriche se suma al agradecimiento de la Vicerrectora al esfuerzo del personal del SSPRL.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Francisco Mesa, Vicegerente de PAS funcionario, agradece el trabajo del Vicerrectorado y SSPRL, destaca que no habido ningún contagio en el trabajo y agradece expresamente el trabajo de Juan Villalba (SPR).

Javier Machado agradece las intervenciones de reconocimiento al trabajo desarrollado por el SSPRL y responde las cuestiones planteadas.

Finalmente, se aprueba por unanimidad la memoria de gestión del Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de 2020.

6. Presentación y aprobación si procede de la planificación del Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales para 2021

El director del SSPRL presenta al CSS la planificación del Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales para 2021 (Anexo nº VI) para 2021, Esta planificación puede ser modificada cuando tengamos el nuevo Plan de Prevención.

Detalla las actividades planificadas de las distintas áreas y programas preventivos.

Intervenciones:

José Miguel Vaquero (DP) felicita al SSPRL y excusa la ausencia de José Antonio Lorente, que no ha recibido la convocatoria. El Secretario del CSS le explica que no se le ha enviado la convocatoria y señala que no ha recibido comunicación sobre el nombramiento de delegados de prevención de la Junta de PDI.

Juan Valderrama (DP) señala que el Plan de Prevención tiene que ser aprobado por el CSS, insiste con la dotación de personal de las áreas sanitarias y técnicas del SSPRL, pide el curso de formación de para delegados y delegadas de prevención y un curso sobre las plataformas Integra e iEDOCe, pregunta sobre el laboratorio P3 del Edificio Mecenass. Anuncia el voto favorable al plan.

En cursiva, la respuesta dada por el Director del SSPRL.

Respuesta: El Plan de Prevención debe ser aprobado por el Consejo de Gobierno y se presentará al CSS, a efectos de notificación y consulta. La formación para los delegados ya está programada, será online. Se retomará la formación en las plataformas



UNIVERSIDAD DE GRANADA

mencionadas, posiblemente cuando se lleve a cabo el concurso de méritos y se extenderá al personal Encargado de Equipo. Respecto al laboratorio P3, cumple todos los requisitos exigidos por la Junta de Andalucía, tiene una persona responsable de gran competencia y profesionalidad, si bien vamos a rediseñar el plan de autoprotección del Edificio Mecenás teniendo en cuenta el aulario de Ciencias, el propio edificio y el laboratorio.

Francisco Romero (DS) pregunta sobre medidas de limpieza y desinfección en la biblioteca de la ETS Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y la falta de limpieza durante algunos días en el edificio Mecenás.

Respuesta: explica las medidas adoptadas y en concreto, cuando se cambia de turno. Está prevista la limpieza en el cambio de turno en las aulas pero no tanto en otras dependencias. No obstante, entiende que el riesgo por contacto no es elevado. Se aclara la cuestión del edificio Mecenás.

El director del SSPRL solicita que se incluya en el acta el reconocimiento a Francisco Javier Guirado, enfermero del SSPRL recientemente jubilado.

Finalmente, se aprueba por unanimidad la planificación del Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales para 2021.

7.- Ruegos y preguntas

Manuel Hidalgo (DP) plantea el crédito horario para los delegados y delegadas de prevención y quiere que se debata así como propone la credencial de delegado de prevención.

La Presidenta responde que va a informarse sobre estas cuestiones y Javier Machado apostilla que respecto a la credencial no hay regulación ni inconveniente y que esta es una cuestión que ya ha sido reivindicada desde hace años incluso por parte del personal técnico del Servicio de Prevención.

Juan Valderrama (DP) plantea el tema de los perros en el campus de Fuentenueva y los residuos orgánicos que generan. Se le responde que el problema no debe circunscribirse a los perros, si no a otro tipo de mascotas.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Elías García, técnico superior del SSPRL, agradece el trabajo desempeñado por todo el personal técnico del servicio y lo extiende a las personas responsables de los centros, concretándolo en la Facultad de Odontología.

La reunión finaliza a las 14 horas, quedando emplazados los miembros del Comité a la próxima reunión, prevista para el 24 de junio de 2021.

Firmado:

Margarita Sánchez Romero
Presidenta

Juan G. Valderrama Fernández
Secretario